

53154

## NOMBRAMIENTO

Señor  
**Santiago Guarderas Vallejo**  
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 25 de Enero del 2011

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía DIMENSIONES SERVICIOS Y REPRESENTACIONES DIMACQUA Cia. Ltda. reunida el 24 de Enero del 2011, resolvió por unanimidad de votos, reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de cinco (5) años, conforme consta en los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario 3 ero. del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado, el 11 de septiembre de 1995 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 10 de octubre del mismo año.

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

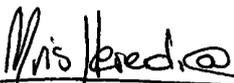
Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los Estatutos Sociales.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

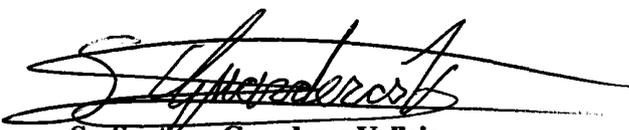
Este nombramiento reemplaza al nombramiento otorgado a usted, el 26 de diciembre del 2005 e inscrito el 11 de enero del 2006

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

  
**Srta. María Cristina Heredia Hurtado**  
Secretaria Ad Hoc de la Junta

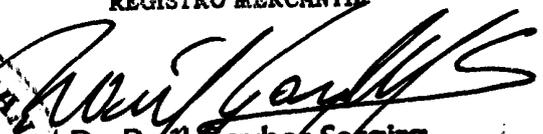
Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 25 de enero del 2011

  
**Sr. Santiago Guarderas Vallejo**  
C.C. 170530053-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3707 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142  
Quito, a 24 MAR 2011

REGISTRO MERCANTIL



  
**Dr. Raúl Gaybor Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO